	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2026-012694-AG	**Lugar y Fecha**	Sala de Exdirectores - Plataforma Teams,26-01-2026
Asunto	Reanudación de audiencia CTO 067-00-GRUAC - 2025- presunto incumplimiento		
Oficina Productora	DECOP		
Hora Inicio	13:00	**Hora Finalización**	13:30
Ausentes	N/A		

Orden del día:

- Saludo
- Verificación de asistencia
- Desarrollo
- Cierre

Desarrollo:

- Saludo

La señorita Subteniente GONZALEZ ZAMBRANO LURIS FERNANDA, Asesora Contractual Jurídica Departamento de Compras Públicas (E) .

- Verificación de asistencia

Se procede a verificar los asistentes a la presente, quien les habla me presento soy la ST. GONZALEZ ZAMBRANO LURIS FERNANDA, Asesora Contractual Jurídica Departamento de Compras Públicas (E) .

Nos encontramos, la señora Coronel CORRECHA YOIS ANDREA, Ordenadora del Gasto Delegada Contractual, la señora Teniente Coronel GIRÓN HERNÁNDEZ, LADY DIANA, Gerente de Proyecto, el señor DANIEL ALBERTO ORTEAGA PUENTE supervisor del contrato, la señora ADRIANA VARGAS QUIROGA delegada de la empresa contratista Empresa RICARDRESPUESTAS INTEGRADAS S.A.S.

En este momento vamos a leer el oficio por medio del cual la supervisión del contrato informa la solicitud del contratista a la ordenación del gasto.

" *Respetuosamente, me permito poner en consideración de la señora Ordenadora del Gasto la solicitud presentada por la contratista respecto a una prórroga del plazo de ejecución del contrato número 067-00-GRUAC - 2025, cuyo asunto es la adquisición e instalación de papel polarizado para aulas del grupo académico y ventanería de las diferentes dependencias de la escuela de suboficiales FAC. Es importante precisar que el plazo contractual inicial finalizó el 22 de diciembre de 2025 y que ante el incumplimiento presentado se llevó a cabo la correspondiente audiencia por presunto incumplimiento, en la cual se acordó como fecha máxima de terminación el día 27 de enero de 2026, compromiso aceptado por la contratista.*

Posteriormente, durante la reunión sostenida el 22/01/2026, la contratista manifestó nuevamente.

Su voluntad de cumplir con el contrato, indicando la existencia de dificultades operativas y financieras que han afectado la ejecución. En la misma fecha, remitió comunicación formal solicitando una nueva prórroga

del plazo, acompañada de un cronograma ajustado en el que se proyecta la culminación de actividades para el día 21/02/2026.

En este contexto y en mi calidad de supervisor suplente, me permito únicamente trasladarse la solicitud presentada por la contratista para su análisis y decisión, dejando expresa constancia de que la misma se eleva sin que ello constituya una bala aprobación o recomendación automática de prórroga, toda vez que la procedencia de dicha modificación contractual.

Deberá ser determinada por la autoridad competente de conformidad con la normatividad contractual vigente y los antecedentes. En caso de considerarse viable, la eventual prórroga deberá condicionarse al cumplimiento estricto de los requisitos administrativos y contractuales correspondientes, incluida la actualización de garantías y demás documentos a que haya lugar.

Agradezco su atención y quedo atento a instrucciones que se estimen pertinentes"

ST. GONZALEZ: De acuerdo con este comunicado, entonces le concedo la palabra al señor profesor Arteaga para que nos explique desde la supervisión del contrato cuál ha sido el avance y la voluntad de cumplimiento del contratista.

SR. ARTEAGA: Buenas tardes, de acuerdo a lo conversado con la señora Adriana, pues ella nos manifiesta que fue por un inconveniente momentáneo que tuvo; razón por la cual no pudo cumplir el cronograma que tenía previsto aproximadamente desde el diecinueve (19) de enero do el que había propuesto, más sin embargo, pues ella hizo un adelanto el día doce (12) de enero, de la instalación de aproximadamente quince (15) metros cuadrados, del material de una parte de la ventanería de la Escuela; el contrato más o menos va por cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (450) , entonces, de todos modos es bastante lo que nos falta.

Si, ya consideración y ella dice que alcanza, pues con la con lo que le resta, si ya consigue el material y tiene los recursos para su colocación.

ST. GONZÁLEZ : Se le concede la palabra a la señora Adriana para que nos manifieste las circunstancias que le impidieron dar cumplimiento en la primera en el primer lapso que la entidad otorgó dentro del procedimiento de incumplimiento.

SRA. ADRIANA VARGAS: Como les expresé en el comunicado y al supervisor, nosotros, pues tenemos el personal, por eso, pues fue que iniciamos también, como él mencionó, teníamos pendiente recoger nuestro material, pero pues debido pues teníamos que hacer unos un abono anticipado al proveedor al proveedor fabricante pero debido pues a unos inconvenientes de inicio de recaudo que no teníamos, proyectado que no fueran a incumplir a nosotros, pues nos detuvo el tema de tener el material a tiempo.

Ya hicimos unas gestiones, pues, financieras con nuestro banco, ya que nosotros, pues tratamos de no manejar pues créditos para no entrar en dificultades financieras, pero pues debido a eso, pues nos tocó hacer este proceso y pero pues el material solamente ya con el este proceso que hicimos interno.

Como les mencioné la semana pasada, ya me puedo comprometer a cumplir y a terminar el proceso como es debido, porque ese es el fin de mi empresa y de la empresa como tal para ello, desafortunadamente, el inicio de año nos fue un buen recaudo como quisiéramos y como teníamos proyectado para hacer los temas de manera correcto.

Entonces, por eso hicimos y somos totalmente transparentes a nuestra dificultad, pero también somos conscientes de que debemos encontrar soluciones y cumplir con con el tema, porque pues esa es nuestra finalidad.

No queremos en ningún momento, ni con el SECOP, ni con pues entidades como ustedes tener marcaciones que no nos dejen después de diez (10) años de haber luchado con esta empresa.

En este momento interviene la señora GIRÓN HERNÁNDEZ, LADY DIANA, Gerente de Proyecto.

TC GIRON: Comprendo señora Adriana, por favor el nuevo cronograma propuesto cual sería para efectos de la grabación y el acta.

SRA. ADRIANA VARGAS: El primero (01) de febrero se marca como inicio de labores y entrega el veintiuno (21) de febrero, sería el lunes dos (02) de febrero.

ST. GONZÁLEZ: Sería la solicitud, iniciar el lunes dos (2) de febrero y para la finalización veintiuno (21) de febrero?.

SRA. ADRIANA VARGAS: Eso lo tenemos ya proyectado con el señor Fabián, es un sábado no, no hay problema; igualmente la idea de nosotros es trabajar de corrido todos los días.

ST. GONZÁLEZ: Me permito informar que la señor Coronel Ordenador del gasto se encuentra en este momento un poco indispuesta de su voz, pero me trasmite que en caso de que ser autorizado el trabajo continuo trabajo continuo hasta el veintiuno (21) de febrero y programando audiencia para el día lunes veintitrés (23) de febrero para verificar los cumplimientos correspondientes; como único plazo.

Entonces, con el aval de mi Coronel Ordenadora del Gasto, de la Gerencia del Proyecto, de la Supervisión y demás, los acuerdos que a los que se llega en esta reanudación de esta audiencia sería como plazo final para cumplimiento de las actividades contractuales el día veintiuno (21) de febrero y programación para audiencia el próximo veintitrés (23) de febrero de 2026; les estaremos informando oportunamente la hora de la reunión de acuerdo a la agenda de mi Coronel Correcha.

Y por último, la recomendación es que se actualicen las pólizas lo más pronto posible una vez esta acta esté firmada y demás, ustedes pueden realizarlo con los demás documentos del proceso, pero sin embargo nosotros nos encargamos de remitirles el acta tal como se hizo en ocasión anterior.

Mi Coronel Correcha, indica que también se debe actualizar el cronograma de actividades, incluyendo el personal que vaya a ingresar a la Unidad, para nosotros poder autorizar dicho ingreso con antelación con la anticipación correspondiente.

Como también, si se va a solicitar el ingreso en fines de semana del personal , de igual manera se debe actualizar quiénes van a ingresar.

Siendo así las cosas, señora Adriana, queda notificada en estrados de los compromisos a los que se llega en esta audiencia y de la nueva programación para la reanudación de la audiencia.

- CIERRE

ST. GONZÁLEZ: En este momento se da por terminada la presente audiencia, muchas gracias a todos por su asistencia.

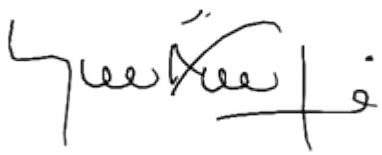
Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Agendamiento próxima audiencia (según agenda TC. Correcha).	DECOP	23/02/2026

Convocatoria Próxima Reunión

Tema			
Fecha - Hora		**Lugar**	

FIRMAS,



Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ

FAC-S-2026-012694-AG

Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: AA13. MURCIA / DECOP Revisó: ST. GONZALEZ / STJDA Aprobó:ST. GONZALEZ / STJDA

FAC-S-2026-015932-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-015932-CI del 23 de enero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAC-ESTEG

Señor (a) Coronel
YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor
Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga contrato N° 067-00-K-ESUFA-GRUAC-2025

Respetuosamente me permito poner en consideración de la señora Ordenadora del Gasto la solicitud presentada por la contratista respecto a una prórroga del plazo de ejecución del contrato N° 067-00-K-ESUFA-GRUAC-2025, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PAPEL POLARIZADO PARA AULAS DEL GRUPO ACADÉMICO Y VENTANERÍA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC".**

Es importante precisar que el plazo contractual inicial finalizaba el día 22 de diciembre de 2025, y que, ante el incumplimiento presentado, se llevó a cabo la correspondiente audiencia por presunto incumplimiento, en la cual se acordó como fecha máxima de terminación el día 27 de enero de 2026, compromiso aceptado por la contratista.

Posteriormente, durante la reunión sostenida el día 22 de enero de 2026, la contratista manifestó nuevamente su voluntad de cumplir con el contrato, indicando la existencia de dificultades operativas y financieras que han afectado la ejecución. En la misma fecha, remitió comunicación formal solicitando una nueva prórroga del plazo, acompañada de un cronograma ajustado en el que se proyecta la culminación de las actividades para el día 21 de febrero de 2026.

En este contexto, y en mi calidad de supervisor suplente, me permito únicamente trasladar la solicitud presentada por la contratista para su análisis y decisión, dejando expresa constancia que la misma se eleva sin que ello constituya aval, aprobación o recomendación automática de la prórroga, toda vez que la procedencia de dicha modificación contractual deberá ser

determinada por la autoridad competente, de conformidad con la normatividad contractual vigente y los antecedentes del proceso.

En caso de considerarse viable, la eventual prórroga deberá condicionarse al cumplimiento estricto de los requisitos administrativos y contractuales correspondientes, incluida la actualización de garantías y demás documentos a que haya lugar.

Agradezco su atención y quedo atento a las instrucciones que se estimen pertinentes.

.



Orientador De Defensa 15 DANIEL ALBERTO ARTEAGA PUENTES
Docente

Anexo: Número de folios (si los hay)
ST. GONZALEZ / STJDA; MY. LUZ / SEXIN; TC. GIRON / GRUAC; ST. CORREDOR / SEPLA

Elaboró: OD15. ARTEAGA / ESTEG Revisó: OD15. ARTEAGA / ESTEG Aprobó:OD15. ARTEAGA / ESTEG

RAD 220126

Cali, 22 de enero de 2025

Señor
Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana – ESUFA
Atención: **Daniel Alberto Arteaga Puentes**
Supervisor del Contrato

Asunto: Solicitud de prorroga Contrato CTO-067-00-K-ESUFA-GRUAC-2025,

Cordial saludo.

Por medio de la presente, y de manera respetuosa, nos permitimos a usted para solicitar una nueva prórroga del plazo de ejecución por veinticinco (25) días del Contrato No. CTO-067-00-K-ESUFA-GRUAC-2025, suscrito con la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (ESUFA), cuyo objeto corresponde a la adquisición e instalación de papel polarizado para las aulas del Grupo Académico y la ventanería de las diferentes dependencias de la ESUFA.

La presente solicitud se debe a situaciones internas de la empresa, derivadas del inesperado incumplimiento en la proyección de recaudo en este inicio del año, las cuales afectaron el flujo de caja, lo que incidió directamente en el desarrollo efectivo y oportuno de la adquisición total del material requerido. Si bien se dio inicio las labores, no es posible desempeñar el cronograma inicialmente propuesto, razón por la cual se hace necesaria la reprogramación de las actividades, teniendo en cuenta que el suministro oportuno del material constituye un insumo indispensable para garantizar la continuidad de la instalación.

En este sentido, conforme a la planeación actual y a las gestiones de nuestro departamento financiero, una vez superadas las contingencias presentadas, se proyecta que las actividades puedan concluir satisfactoriamente el 21 de febrero de 2026, disponiendo para ello los tiempos y recursos necesarios.

Reiteramos nuestro pleno compromiso con el cumplimiento del contrato y nuestra total disposición para avanzar en el desarrollo del proyecto, de conformidad con la coordinación técnica que se ha establecido con la supervisión de este.

Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo, con el fin de proceder oportunamente con los ajustes de pólizas a que haya lugar, así como con cualquier indicación adicional que considere pertinente.

Atentamente,

Adriana Vargas Quiroga
CC.51.959.484
Representante legal de Ricard Respuestas
R.L - Móvil 310 5616175

RAD 220126 - CRONOGRAMA

DIA		M2 PROMEDIO	
L	2-feb	180	m2
M	3-feb		
M	4-feb		
J	5-feb		
V	6-feb		
S	7-feb		
D	8-feb		
L	9-feb	180	m2
M	10-feb		
M	11-feb		
J	12-feb		
V	13-feb		
S	14-feb		
D	15-feb		
L	16-feb	SALDO FINAL	m2
M	17-feb		
M	18-feb		
J	19-feb		
V	20-feb		
S	21-feb	ENTREGA FINAL	

Atentamente,

Adriana Vargas Quiroga
CC.51.959.484
Representante legal de Ricard Respuestas
R.L - Móvil 310 5616175

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-SEMEP-FR-006
	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	Versión:	5
		Vigencia:	14/11/2024

TEMA REUNIÓN: Reanudación Audiencia Pública Licitación elab N°. 067-00-GRUA-2025

OFICINA PRODUCTORA: DECOP.

LUGAR Y FECHA: Enero 26 de 2026

HORA: 13:00 horas

INTERVIENEN Y/O ASISTENTES

No.	GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	UNIDAD O DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CR	Correcha R. Andrea	SJUEM	ESUFA	— o —	andrea.correcha@esufa.edu.co	
2	TC.	[illegible]	[illegible]	ESUFA	— o —	[illegible]	
3	ST.	Gonzalez Tambrano Luis Fernando	Jefe DECOP (E)	ESUFA	— o —	luis.gonzalez@esufa.edu.co	
4	OD15	Daniel Alberto Arteaga Puentes	Docente	GRUAC	— o —	daniel.arteaga@esufa.edu.co	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							